

Vera. Debita. Pro. p. año 1559

De Lorca y Vera e de las Villas de Suerca e de Olvera
Porque las auido estado en las dhas ciudades
y villas de mas de sesenta y cinco años a esta
parte e que tiene noticia de saue los terminos
de las dhas ciudades de Vera Porque los auido
estado por ellos muchos veces de sesenta
años a esta parte. Pocomas o menos

2 a las preguntas que se hizo que lo que de la
Pregunta saue es que como dho se declaro
tiene en las generales de este dho es de
sesenta e ochenta e quatro e ochenta
y cinco años Pocomas o menos e de sesenta
años a esta parte. Pocomas o menos que a
que se saue acordar para dar lugar
de desdho saue el partimiento e division
de los terminos de la dha ciudad de Vera
con la ciudad de Lorca en la man^a siguiente

2 En pequando de de ma dha Santiago go
que en arauigo se dice a si. y en no man^{de}
se llama la caueza de Santiago donde ay
un mojon de piedras que esta distancia de
una legua de la mar Pocomas o menos e es de
el qual dho mojon ha el dho partimiento
e division de los dhos terminos con la man^a
de la de la época de que es una man^{de} de
la qual dha man^{de} ha el dho deslindam^{to}
e mojonera e partim^{to} e division de los dhos
terminos entre las dhas ciudades adar al puerto
del alder que en cada dho se nombra el
Puerto del dho y de dho Puerto ha adar
ay naixara que quiere decir la fuente de la dha
junto a la qual dha fuente ay un mojon

